



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
SAN CRISTÓBAL DE  
LA LAGUNA

Área de Participación Ciudadana



## PROYECTO OCIO Y TIEMPO LIBRE PISCINAS DE BAJAMAR Y PUNTA DEL HIDALGO

### PLAZOS PARA LA INSCRIPCIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE PERSONAS ADMITIDAS E INFORMACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS PARA SU CONFECCIÓN.

Mediante el siguiente documento, se informa de los plazos estipulados para la inscripción y publicación de las personas admitidas del Proyecto de Ocio y Tiempo Libre en las piscinas de Bajamar y Punta del Hidalgo de la Concejalía de Participación Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.

*Nota: estos plazos pueden ser objeto de modificación, siendo informados de los mismos con antelación.*

#### CALENDARIO PREVISTO:

- **5 de junio** (publicación en la Página Web Municipal y en centros/ locales ciudadanos de la oferta de plazas para el proyecto de ocio y tiempo libre, así como los criterios para la inscripción y elaboración de las listas de personas admitidas).
- **8 de junio** (convocatoria en el Centro Ciudadano El Tranvía a las 18:00 horas, información adicional sobre el proyecto)
- **12 al 16 de junio – ambos incluidos** (periodo de matriculación)
- **23 de junio** (publicación de los listados de personas admitidas)
- **3 de julio** (inicio del proyecto).

---

#### LAS LISTAS DE PERSONAS ADMITIDAS SE CONFECCIONARÁN EN BASE AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- a) Tener 55 años o más (hombres y mujeres).
- b) Estar empadronadas-os en el Municipio.

En el caso de que cumplan los requisitos que se han especificado con anterioridad, el criterio de valoración para la adjudicación de plaza en el proyecto será el siguiente:

Orden de entrada de las solicitudes, se tendrá en cuenta el día y la hora. **(El formulario o solicitud para la inscripción estará disponible en la Web Municipal y en los centros y locales ciudadanos)**

Cada persona interesada podrá inscribirse en el Servicio de Atención Ciudadana (SAC) y en las tenencias de alcaldía

### **POSIBLES ZONAS DE REAGRUPACIÓN DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES (PARADAS DE SALIDA DEL TRANSPORTE).-**

1. Centro Ciudadano Pérez Soto - Avenida Cardonal, 52
2. Centro Ciudadano Las Chumberas - C/ Volcán Estrómboli
3. Centro Ciudadano San Bartolomé de Geneto - Cno. San Bartolomé, 206
4. Centro Ciudadano San Diego - C/ Josefina La Rastroja
5. Centro Ciudadano Las Madres - C/ Pérez Galdós, s/n
6. Centro Ciudadano Las Mercedes - Calle Santo Labrador, 2
7. Centro Ciudadano Guamasa - C/ Santa Rosa de Lima, 47
8. Centro Ciudadano El Ortigal I - Camino Santa Ana, 2 ( bajo la iglesia)
9. Centro Ciudadano Salud Alto/El Rocío - C/ Rector Antonio Bethencourt, s/n
10. Centro Ciudadano El Tranvía - Carretera General Santa Cruz Laguna, 5 Plaza del Tranvía
11. Centro Ciudadano Vistamar - C/ Anatael Cabrera , 4
12. Centro Ciudadano San Matías II - Avda. San Agustín s/n
13. Centro Ciudadano San Luis Gonzaga - Calle La Candelaria, 2
14. Centro Ciudadano Valle Jiménez - Camino del Pedregal Los Valles 1
15. Centro Ciudadano Finca España - Plaza de la Iglesia
16. Centro Ciudadano Barrio Nuevo - C/ Agustín Cabrera, s/n
17. Centro Ciudadano Gracia - C/ Universo, s/n
18. Centro Ciudadano Valle de Guerra - C/ Calvario s/n
19. Centro Ciudadano San Miguel de Geneto - C/ Afrodita s/n

*Se intentará, en la medida de lo posible, que las paradas del transporte sean cercanas al domicilio del solicitante.*

**LA CONCEJALA TENIENTE DE ALCALDE DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**

**Fdo.: Mónica Natalia Martín Suárez**